

# Mendoza vendió un inmueble que tenía en Buenos Aires por 450 mil dólares

26/05/2026



El Gobierno de Mendoza vendió un **inmueble** ubicado en el microcentro de la **Ciudad de Buenos Aires**, que contaba con deuda por el pago de expensas, tasas y servicios. Tras el visto bueno de Fiscalía del Estado, quedará en poder de la **Comisión Arbitral del Convenio Multilateral (Comarb)**, un organismo público que componen las 24 jurisdicciones del país.

El acuerdo es por la suma total de **450 mil dólares estadounidenses** –más de **600 millones de pesos**–, a pagar entre un adelanto y cuatro pagos anuales posteriores. Mas la transferencia de las deudas que acumuló el inmueble por expensas, tributos y servicios.

La propiedad está ubicada en el tercer piso del edificio La Estrella, en la **calle San Martín al 483**, entre las calles Lavalle y Corrientes de **Retiro**. El edificio se ubica al lado

de la sede de la Subsecretaría de Ambiente de la Nación. La Provincia vendió tanto los metros cuadrados de ese tercer piso como la cochera que le corresponde.

## Un traspaso de Estado a Estado

El edificio fue vendido a la **Comisión Arbitral del Convenio Multilateral** (Comarb), un organismo creado en 1977 para hacer cumplir el Convenio Multilateral al que adhirieron todas las provincias y la entonces Capital Federal, para evitar que el ejercicio de cada provincia en el cobro de impuestos como Ingresos Brutos no perjudique a la implementación del tributo a nivel nacional.

Tiene representantes de todas las provincias y por Mendoza lo integra el administrador general de ATM, Alejandro Luis Donati.

El hecho de que sea un organismo público interjurisdiccional **facilitó la venta directa**. La legislación vigente a nivel nacional (ley 8.706) y también la Constitución de Mendoza imponen que el mecanismo legal para desprenderse de bienes públicos por parte del Estado es siempre la subasta pública, salvo **excepciones**.

Una de ellas es que no se trate de una venta a un privado, sino a otro estamento del Estado. Lo que facilitó la negociación directa que ya recibió el visto bueno de Fiscalía del Estado de Mendoza este mes.

## Los detalles de los montos y las deudas

El primer ofrecimiento de la Comarb fue por **450 mil dólares a pagar con un adelanto de 100 mil dólares y cinco pagos anuales**, iguales y consecutivos de 70 mil dólares cada uno. El primer vencimiento el último día de este año. Esto, mas

la **suma total de la deuda** correspondiente a expensas y ABL (tasas de CABA) que registra el inmueble.

Sin embargo, el Ejecutivo provincial envió una contraoferta que consiste en el **adelanto de 90 mil dólares en concepto de seña, y el pago de 4 cuotas de anuales**, iguales y consecutivas de 90 mil dólares cada una, con vencimiento en el último día de este año de la primera. Además, estipuló la determinación del pago en pesos al tipo de cambio oficial del Banco Nación en ese momento, el depósito de las deudas por expensas, tributos y servicios, más la **escrituración** una vez cancelado el precio total.

El plenario del organismo se reunió y **aceptó esa contraoferta de manera unánime.**

Un informe de la **Administración Gubernamental de Ingresos Públicos** (AGIP), el organismo que controla los tributos en CABA, detalló que la valuación fiscal de ese inmueble es de 323.544.914,75 de pesos y otra tasación realizada en enero del año pasado por la empresa Liotto Propiedades determinó que su valor era de 450 mil dólares. El mismo monto por el cual fue vendido.

Por otro lado, el informe de la AGIP determinó que **la deuda total** en concepto de **ABL** (las tasas de CABA por alumbrado, barrido y limpieza) asciende por el momento a **\$6.948.202,99.**

Sin embargo, la Provincia en su contraoferta informó que también tienen **deudas de expensas del edificio y el servicio eléctrico de Edesur.**

El monto que informó el acta de **compra de la Comarb** asciende a un estimado de 20.229,19 dólares en concepto de expensas, electricidad y ABL, aunque no necesariamente sea el oficial al momento de hacerse efectivo el traspaso.

**Fuente:** **EL Sol** -  
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/mendoza-vendio-un-inmueble-qu>

[e-tenia-en-buenos-aires-por-450-mil-dolares/](#)